



MINISTERIO  
DE SALUD

# Rendición de Cuentas 2023 Región de Salud Central

**Enero - Diciembre 2023**

Dr. Daniel Osmín Soriano Pocasangre  
**Director Regional**

## CONTEXTO GENERAL DE LA REGIÓN

### Caracterización Geográfica

La Región de Salud Central (RSC) del Ministerio de Salud se encuentra conformada por los departamentos de Chalatenango y La Libertad. De acuerdo a la distribución establecida en la LEY ESPECIAL PARA LA REESTRUCTURACIÓN MUNICIPAL del 14 de junio del 2023, el departamento de Chalatenango contará a partir del 3 de marzo del 2024, con 3 municipios y La Libertad con 6 municipios de la siguiente forma:

CHALATENANGO	LA LIBERTAD
<b>MUNICIPIO DE CHALATENANGO NORTE</b> 1. Distrito de La Palma 2. Distrito de Citalá 3. Distrito de San Ignacio	<b>MUNICIPIO DE LA LIBERTAD NORTE</b> 1. Distrito de Quezaltepeque 2. Distrito de San Matías 3. Distrito de San Pablo Tacachico
<b>MUNICIPIO DE CHALATENANGO CENTRO</b> 1. Distrito de Nueva Concepción 2. Distrito de Tejutla 3. Distrito de La Reina 4. Distrito de Agua Caliente 5. Distrito de Dulce Nombre de María 6. Distrito de El Paraíso 7. Distrito de San Fernando 8. Distrito de San Francisco Morazán 9. Distrito de San Rafael 10. Distrito de Santa Rita	<b>MUNICIPIO DE LA LIBERTAD CENTRO</b> 1. Distrito de San Juan Opico 2. Distrito de Ciudad Arce
	<b>MUNICIPIO DE LA LIBERTAD OESTE</b> 1. Distrito de Colón 2. Distrito de Jayaque 3. Distrito de Sacacoyo 4. Distrito de Tepecoyo 5. Distrito de Talnique
<b>MUNICIPIO DE CHALATENANGO SUR*</b> 1. Distrito de Chalatenango 2. Distrito de Arcatao Distrito de Azacualpa Distrito de Comalapa 3. Distrito de Concepción Quezaltepeque 4. Distrito de El Carrizal 5. Distrito de La Laguna 6. Distrito de Las Vueltas 7. Distrito de Nombre de Jesús 8. Distrito de Nueva Trinidad 9. Distrito de Ojos de Agua 10. Distrito de Potonico 11. Distrito de San Antonio de La Cruz 12. Distrito de San Antonio Los Ranchos 13. Distrito de San Francisco Lempa 14. Distrito de San Isidro Labrador 15. Distrito de San José Cancasque 16. Distrito de San Miguel de Mercedes 17. Distrito de San José Las Flores 18. Distrito de San Luis del Carmen	<b>MUNICIPIO DE LA LIBERTAD ESTE</b> 1. Distrito de Antiguo Cuscatlán 2. Distrito de Huizúcar 3. Distrito de Nuevo Cuscatlán 4. Distrito de San José Villanueva 5. Distrito de Zaragoza
	<b>MUNICIPIO DE LA LIBERTAD COSTA</b> 1. Distrito de Chiltiupán 2. Distrito de Jicalapa 3. Distrito de La Libertad 4. Distrito de Tamanique 5. Distrito de Teotepeque
	<b>MUNICIPIO DE LA LIBERTAD SUR*</b> 1. Distrito de Comasagua 2. Distrito de Santa Tecla

\*Cabecera departamental

El departamento de Chalatenango se encuentra ubicado al norte de la capital del país, fronterizo con Honduras. Posee una extensión territorial de 2,017 km<sup>2</sup> y se caracteriza por su población dispersa lo cual constituye un reto para su seguimiento, adicionalmente posee zonas de difícil acceso.

La Libertad tiene una extensión territorial de 1653 km<sup>2</sup> y se caracteriza por tener áreas urbanas densamente pobladas como los municipios de Santa Tecla y Colón, pero también por contar con zonas urbanas con población un poco más dispersa como los municipios de San Pablo Tacachico y San Juan Opico.



### **Recursos naturales.**

La RSC posee una diversidad de escenarios, por una parte cuenta con la zona montañosa más alta de El Salvador, el cerro el Pital en Chalatenango, municipios colindantes al río Lempa y Sumpul y áreas fronterizas con Honduras; mientras que el departamento de la Libertad posee una de las áreas turísticas más importantes del país: Surf City la cual ha sido anfitriona de importantes celebraciones deportivas de surf.

Para el caso de La Libertad destacan los ríos Lempa, con un recorrido de 19,5 km en el departamento, y Sucio, con 32,5 km en el departamento; la laguna de Chanmico con un área de 0,78 km<sup>2</sup> y el volcán de San Salvador o Quezaltepeque con una elevación de 1959 ms.n.m.

Esta diversidad natural y turística significan un reto para el personal de salud, ya que se deben adoptar diferentes estrategias para la prestación del servicio y para el seguimiento del estado de salud de su población asignada.

## Caracterización socio-demográfica de la población.

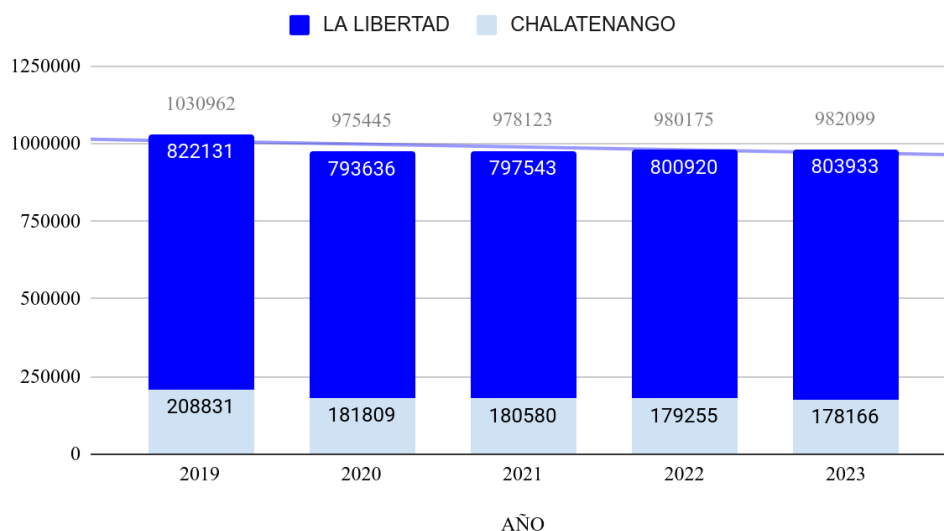
La Región de Salud Central está conformada por dos departamentos, Chalatenango y La Libertad; el primero con 33 municipios en su mayoría zonas rurales y el segundo con 22 municipios con gran parte de su territorio catalogado como urbano.

DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	
Característica	Cantidad
Extensión territorial del departamento (en Km <sup>2</sup> ): 2,017 km <sup>2</sup>	2,017 km <sup>2</sup>
Número de municipios (según división político – administrativa descrita en el documento “Catastro Nacional. Instructivo No. 1”, del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, CNR)	33 municipios
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	
Característica	Cantidad
Extensión territorial del departamento (en Km <sup>2</sup> ): 2,017 km <sup>2</sup>	1,653 km <sup>2</sup>
Número de municipios (según división político – administrativa descrita en el documento “Catastro Nacional. Instructivo No. 1”, del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, CNR)	22 municipios

Las variaciones poblacionales desde el 2019 al 2023 demuestran una ligera tendencia a la disminución, especialmente al comparar las poblaciones del 2019 y el 2023 se identifica una diferencia de 48,863 habitantes menos, de acuerdo a las proyecciones de la ex-DIGESTYC.

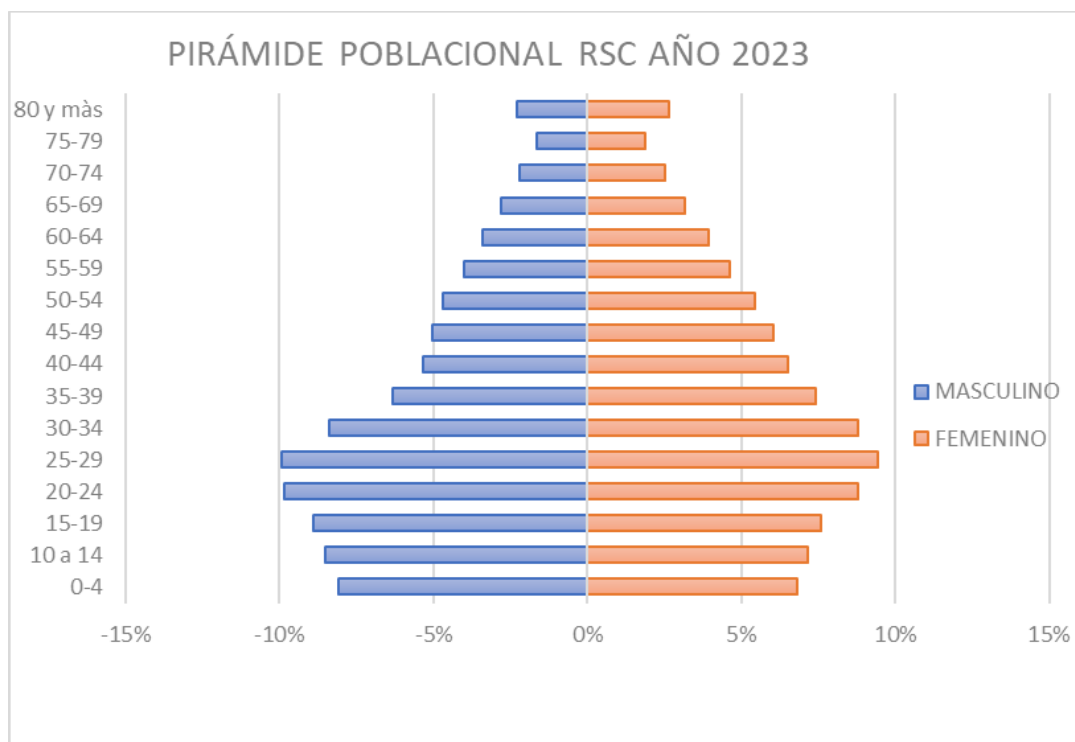
Para el año 2023 la población de la región central alcanza un total de 980,099 siendo 803,933 para el departamento de La Libertad y 170,166. Lo que nos demuestra las diferencias poblacionales entre ambos SIBASI y por ende sus metas.

POBLACIÓN DE LA RSC, 2019-2023



Fuente:Proyección DIGESTYC 2019 y proyección DIGESTYC revisión 2021

Para el caso del 2023 su población acumulada en la siguiente:



Fuente: Proyecciones DIGESTYC año 2023

Durante el 2023 se identifica una pirámide de población con una base ligeramente reducida y con acumulación en los rangos de edades de 20 a 34 años y un crecimiento en las edades de más 80 años, la cual de mantenerse con el mismo comportamiento en los años siguientes se traduciría en el envejecimiento poblacional, con su consiguiente impacto en la salud y prevalencia de ciertas enfermedades asociadas.

El siguiente informe tiene como objetivo realizar un análisis de los resultados de las actividades priorizadas de la Programación Operativa Anual de la Región de Salud Central durante el periodo de enero a diciembre de 2023.

Con respecto al objetivo uno Fortalecimiento de los programas de salud de interés público el apartado de Salud en la primera infancia se obtuvieron los siguientes resultados:

Salud en la primera infancia	Actividades	Año a la Fecha / Programado	Año a la fecha / Real	Año a la fecha %
1	Detección de recién nacidos por Promotor(a) de Salud	3969	3881	98%
2	Seguimiento de recién nacidos por Promotor(a) de Salud	15876	14350	90%
3	Atenciones preventivas a niñas y niños menores de 5 años por Promotor(a) de Salud (excluye a los recién nacidos porque están programados en 1 y 2)	107800	106106	98%
4	Inscripciones infantiles	7906	7592	96%
5	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas menores de 1 año	45064	35729	79%
6	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 1 año	309	21003	68%
7	Controles subsecuentes infantiles a niños y niñas de 2 a 4 años	43006	31243	73%
8	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 5 a 7 años por Promotor(a) de Salud	15226	16718	110%
9	Atenciones preventivas e integrales a niñas y niños de 8 a 9 años por Promotor(a) de Salud	11223	13542	121%
10	Controles subsecuentes a niños y niñas de 5 a 7 años	41051	17840	43%
11	Controles subsecuentes a niños y niñas de 8 a 9 años	30534	8846	29%

Los resultados obtenidos se observa que hay un porcentaje bajo de controles subsecuentes a niños y niñas desde menores de 1 año un 79%, de un año 68%, 5 a 7 años 43% hasta ños de 8 a 9 años con 29%, si bien se observa un registro de estos rangos de edad, ese descenso es debido a Débil seguimiento nominal a la periodicidad de controles infantiles, Dificultades con disponibilidad de transporte para cumplir los acercamientos comunitarios a zonas de difícil acceso geográfico, debido a las limitantes de combustible, No documentación de las atenciones CAS en el registro diario de consulta para su posterior ingreso al SIMMOW.

Salud en la Adolescencia	Actividades	Año a la Fecha / Programado	Año a la fecha / Real	Año a la fecha %
12	Atenciones preventivas e integrales a adolescentes (10-19 años) por Promotor(a) de Salud	52448	53105	101%
13	Inscripciones de adolescentes cohorte de 10 años (inscripción precoz)	3272	5236	160%
14	Controles subsecuentes a adolescentes cohorte de 11 años	4459	2744	62%

La atención en general durante el año transcurrido se observa un logro alto arriba de 101% en atenciones e inscripciones de 160%; pero el descenso se observa en rango de controles de 11 años población con un 62%, esto debido a falta de seguimiento nominal de adolescentes que cumplen 10 y 11 años por referente de US y promotores de salud de cada zona. Hay limitadas visitas a centros educativos para brindar atenciones preventivas a adolescentes debido a las limitantes de transporte y combustible en US y SIBASI, hay deficiencias en el registro de atenciones preventivas (Error de registro en SIMMOW de las atenciones preventivas de adolescentes que cumplen 10 y 11 años al implementar la estrategia Crecer y aprender saludables) y Estrategia CAS no migró información a SIS.

Salud de la Mujer y Hombre Adulto	Actividades	Año a la Fecha / Programado	Año a la fecha / Real	Año a la fecha %
15	Atenciones preconcepcionales	2455	5282	215%
16	Detección de embarazadas por Promotor(a) de Salud	4912	4030	82%
17	Seguimiento de embarazadas por Promotor(a) de Salud	29472	26469	90%
18	Inscripciones maternas	9082	6219	68%
19	Controles subsecuentes maternos	51767	27834	54%
20	Consultas odontológicas de primera vez a embarazadas	8628	6413	74%
21	Inscripciones por Alto Riesgo Reproductivo	2707	2931	108%
22	Pruebas serológicas de VIH para detección activa de casos de VIH en embarazadas	25883	11547	45%
23	Detección de púerperas por Promotor de Salud	3969	3953	100%
24	Seguimiento de púerperas por Promotor de Salud	15876	14661	92%
25	Controles post parto	15835	12055	76%
26	Inscripción al Programa de Planificación Familiar	4459	3861	87%
27	Controles subsecuentes de Planificación Familiar	36273	17437	48%

28	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas de 20 a 59 años por Promotor(a) de Salud	183373	156814	86%
29	Realización de pruebas de tamizaje para cáncer de cérvix (MEF 30-59 años)	15146	14666	97%
30	Realización de examen clínico de mamas en mujeres de 40 a 60 años	61822	13454	22%
31	Toma de mamografías de tamizaje en mujeres de 40 a 60 años (Módulo de Salud Sexual y Reproductiva de Ciudad Mujer)	2000	1258	63%
32	Detección activa de casos nuevos de hipertensión arterial (30-69 años)	20250	3698	18%
33	Detección activa de casos nuevos de diabetes mellitus (30-69 años)	5909	2354	40%
34	Detección activa de casos nuevos de enfermedad renal crónica (30-69 años)	5909	508	9%
35	Realización de pruebas rápidas de VIH para la detección activa de casos de sospecha de VIH	13292	8403	63%
36	Detección activa de sintomáticos respiratorios	7849	4445	57%

De los 22 indicadores dentro de las actividades para la salud de la mujer y hombre adulto, hay nueve indicadores por encima del 80% de logros, tres indicadores por debajo de 30% y diez indicadores con un rango entre el 40 a 75%. resultados por Falta de documentación de la información en RDC (Discrepancias entre SIMMOW y SIS), Persiste el limitado registro de examen clínico de mama en mujeres de 40 a 60 años en el Registro diario de consulta de atenciones preventivas y curativas así también limitado registro de uso de métodos de planificación familiar en mujeres que han recibido atención por alto riesgo reproductivo. Para el año 2023 se ha mejorado la calidad del diagnostico para Enfermedades No Transmisibles con la implementación de la estrategia HEARTS en comparación con el año 2022 pero hay un descenso. Es necesario mantener las estrategias para la promoción y toma de pruebas de VIH a grupos de riesgo para garantizar el cumplimiento de metas asignadas. Las actividades de supervisión en tuberculosis no son suficientes, debido a que se priorizan otras áreas como materno-infantil ante la limitante de transporte.



<b>Salud de las personas adultas mayores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Año a la Fecha / Programado</b>	<b>Año a la fecha / Real</b>	<b>Año a la fecha %</b>
37	Atenciones preventivas e integrales a personas adultas mayores por Promotor(a) de Salud	40301	40398	100%
38	Inscripciones de adultos(as) mayores de la cohorte de 60 años	1393	1348	97%
39	Controles subsecuentes de adultos(as) mayores (61 años y más).	18203	12849	71%

Dentro de la salud de las personas adultas mayores se registra un porcentaje de cumplimiento de dos indicadores por encima de 90% y el indicador de controles subsecuentes con un 71%, En comparación al año 2022 se ha mejorado la producción de inscripciones y controles subsecuentes para este grupo poblacional. Oportunidades perdidas en el establecimiento al priorizar las atenciones por morbilidad. Falta de activación y funcionamiento de club de adulto mayor. Las actividades de supervisiones al componente de adulto mayor se ven afectadas al priorizar otras áreas ante la limitante de combustible.

	<b>Actividades</b>	<b>Año a la Fecha / Programado</b>	<b>Año a la fecha / Real</b>	<b>Año a la fecha %</b>
40	Consulta por morbilidad en general	833480	837228	100%
41	Consulta odontológica en general (excluye embarazadas de primera vez)	199704	193437	97%
42	Consulta especializada de Gineco obstetricia	29578	27397	93%
43	Consulta especializada de Pediatría	14154	13153	93%
44	Consulta especializada de Medicina Interna	12450	6616	53%
45	Consulta especializada de Medicina Familiar	11576	7484	65%
46	Consulta especializada de otras especialidades médicas	0	0	
47	Atenciones de fisioterapia	19420	16818	87%
48	Atenciones psicológicas (Ecos especializados y otros)	8328	6772	81%
49	Atenciones nutricionales (Ecos especializados y otros)	12226	9606	79%

Para el objetivo Atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación. Los siguientes resultados seis indicadores por encima de 80% y tres con un 50-65% resultado a dificultades con

disponibilidad de transporte para cumplir los acercamientos comunitarios a US Básicas e Intermedias por cada uno de los integrantes del Equipo Especializado (ginecólogos, pediatras, médicos familiares, psicólogos y nutricionistas), debido a las limitantes de combustible, también la falta de asistencia a sus citas por usuarios tanto en sede de US especializada como en los acercamientos comunitarios en las fechas que se cuenta con transporte disponible, además a pesar de los ajustes de metas anuales para psicólogos y nutricionistas, persisten múltiples convocatorias a reuniones desde diferentes niveles repercutiendo en el cumplimiento de sus metas mensuales.

	<b>Actividades</b>	<b>Año a la Fecha / Programado</b>	<b>Año a la fecha / Real</b>	<b>Año a la fecha %</b>
50	Asambleas comunitarias	411	420	102%

En cuanto a fomentar la intersectorialidad y la participación social hay un cumplimiento por encima de 100%, a pesar de obtener este cumplimiento. La indicación inicial para elaboración de POA 2023 fue una asamblea por promotor de salud, sin embargo la oficina de salud comunitaria definió dos asambleas por promotor de salud, lo cual ha incrementado la producción en el tabulador y por tanto en el porcentaje de POA.

En conclusión los resultados que se describen al momento son de manera preliminar debido a que aun los establecimientos se encuentran digitando información y se estará finalizando dicho registro durante mes de febrero del presente año, debido a esto puede haber un incremento en los resultados posteriormente.

## EJECUCION PRESUPUESTARIA

El financiamiento obtenido del Fondo General de la Nación a través del presupuesto aprobado para el funcionamiento de la Región de Salud Central, se ha orientado al gasto corriente, siendo ejecutado de forma eficiente y transparente, ejecutando un 99.74 %

Presupuesto Aprobado 2023	Presupuesto Ejecutado 2023	Porcentaje Ejecución
\$ 22,411,234.00	\$ 22,352,538.78	99.74%

## Fortalecimiento en Infraestructura de Establecimientos

El departamento de Mantenimiento Regional ha invertido un total de \$65,148 en la realización de mantenimientos preventivos y correctivos a infraestructuras y mobiliarios de todos los establecimientos que conforman la Región de Salud Central, según el siguiente detalle:

TIPO DE INVERSIÓN	MONTO
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	\$17,066.77
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	\$31,723.37
OTRAS OBRAS	\$16,358.74
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65,148.88</b>

Así mismo se reporta una inversión de \$ **200,000.01** en proyectos de construcción y/o remodelación en 36 Unidades de Salud de ambos SIBASI de acuerdo al cuadro siguiente:

UNIDAD DE SALUD	MONTO DE INVERSIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO
Us Puerto La Libertad	\$66,666.67	FONDO GENERAL	Remodelación
Us Dr. Carlos Diaz Del Pinal	\$66,666.67	FONDO GENERAL	Remodelación
Us Lourdes	\$66,666.67	FONDO GENERAL	Remodelación
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200,000.01</b>		

La inversión en adquisición de mobiliario y equipo en busca del fortalecimiento e implementación de los diferentes asciende a un monto de \$ 327,001.36, con el Fondo General. Esta inversión forma parte de la transformación e innovación del MINSAL, cuyo fin es renovar completamente el mobiliario y equipo en los diferentes establecimientos de salud y a su vez dotar de los insumos y herramientas necesarias al personal para brindar una mejor atención a los usuarios.